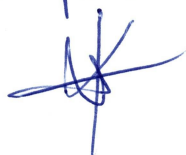


APROBADA EN
SESIÓN N° 24
DE FECHA 14 DE
MAYO DE 2024



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2024

SESIÓN N° 21

Muy buenos días a todos y todas, en nombre de nuestro País y nuestra comuna, damos por iniciada la sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

Asiste el señor Alcalde y las siguientes señoras Concejales y señores Concejales:

- Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde quien preside la sesión.
- Don Fares Jadue Leiva.
- Doña Natalia Cuevas Guerrero.
- Doña Karen Garrido Ganga.
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo.
- Doña Silvana Flores Cruz.
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

- Doña Kemeny Meneses Mateluna, Secretaria Municipal (s).

Además, se encuentran presentes los/ las siguientes funcionarios/as municipales:

- Doña Giannina Repetti Lara, Administradora Municipal
- Don Hernán Gacitúa Pinto, Director de Tránsito y Transporte Público
- Doña Elda Fazzi González, Directora Seguridad Humana
- Don Francisco Moscoso Guerrero, Director (s) Medio Ambiente Aseo y Ornato.



TABLA

- Entrega Cuenta Pública Gestión Anual año 2023, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **2f1f0010314c8af**



**LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL (S) KEMENY MENESES
MATELUNA:** Buenos días a todos y todas.

Punto único de la tabla

- **ENTREGA CUENTA PÚBLICA GESTIÓN ANUAL AÑO 2023, DE
CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 67 DE LA LEY 18.695
ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE JADUE: Bueno como establece la Ley estamos cumpliendo con entregar la Cuenta Pública al Concejo, esperamos que la puedan recibir, también al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna (Cosoc) se le está haciendo entrega hoy.

Es todo cuanto puedo informar.

No habiendo más temas que tratar, damos por finalizada la sesión.

KMM/OJJ/gnp

IDDOC SGDFD: 43922



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Oscar
Daniel Jadue
Jadue
Fecha 07/05/2024
21:48:40 UTC

Alcalde

Firmado por
Kemeny Andrea
Meneses Mateluna
Fecha 08/05/2024
09:21:38 CLT

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **2f1f0010314c8af**